

Título VI aviso al público

Todos a Bordo de América! aviso al público es el siguiente:

Notificar al público de los derechos en virtud del Título VI

Todos a Bordo de América!

- ✓ Todos a Bordo de América! Opera sus programas y servicios, sin distinción de raza, color y origen nacional en conformidad con el título VI de la Ley de derechos civiles. Cualquier persona que cree que él o ella ha sido agraviada por cualquier práctica discriminatoria ilícita en virtud del Título VI, puede presentar una queja con Todos a Bordo de América!.
- ✓ Para obtener más información sobre todos a bordo de América! Título VI programa de derechos, los procedimientos para presentar una queja, o para presentar una queja o póngase en contacto con 432-561-8529 (TTY 800-628-1335); Correo electrónico Bert@allboardamerica.com; o visite nuestra oficina administrativa en 10615 W Co Rd 127 Odessa, TX 79765. Para obtener más información, visite www.allboardamerica.com bajo rutas regulares, seleccione Presidio.
- ✓ Una queja puede ser presentada también directamente con el:
Departamento de Transportación de Texas, Attn: TxDOT-PTN, 125 E. 11th Street, Austin, TX 78701-2483, o

La Administración Federal de Tránsito, Oficina de Derechos Civiles, Atención: Título VI, coordinador del programa de este edificio, piso 5 -TCR, 1200 New Jersey Ave., SE Washington, DC 20590.

- ✓ Si es necesario obtener información en otro idioma, póngase en contacto con 800-628-1335.
Si necesita información en otro idioma, contacta con 800-628-1335